

HIERROS MANU, S.L. (Recuperación de metales)

## LEY 22/2011 DE 28 DE JULIO, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS (LRSC)

Transposición de la Directiva 2008/98/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre.

El objeto de la LRSC, (1) regular la gestión de los residuos impulsando medidas que prevengan su generación y (2) mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el Medio Ambiente asociados a su generación y gestión, (3) mejorando la eficiencia en el uso de los recursos. Tiene asimismo como objeto regular el Régimen Jurídico de los suelos contaminados.

Estas tres finalidades sintetizan los objetivos principales y prioritarios de la política de residuos.

“Un salto a una sociedad del reciclado”.

629 120 168 / 628 642 880 / [hierrosmanu@gmail.com](mailto:hierrosmanu@gmail.com) / [gestionhierrosmanu@gmail.com](mailto:gestionhierrosmanu@gmail.com)